



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0025623/2018

Córdoba, 6 JUN 2018

VISTO:

La nota presentada por el Profesor MBA. Gerardo Heckmann por el cual solicita autorización para rectificar el Acta de Examen de la materia Métodos Estadísticos, en lo referente a la calificación del alumno Enrique Helmbrecht;

Y CONSIDERANDO:

Que según lo informado por el Área de Enseñanza a fs. 6, indica que el Sr. Enrique Helmbrecht figura con nota 10 (diez) en el Acta de Examen N° 110 Libro N° 139 de fecha 30 de diciembre de 1998 y figura con igual calificación en el Acta de Examen N° 091 Libro 140 de fecha 16 de febrero de 1999 de la materia Métodos Estadísticos;

Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decano resolver estos temas; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Autorizar al Profesor MBA. Gerardo Heckmann a rectificar el Acta de Examen N° 091 Libro N° 140 de fecha 16 de febrero de 1999 de la materia Métodos Estadísticos en la que deberá anularse la nota del alumno Enrique Helmbrecht (Legajo N° 9845050).

Art. 2°.- Comuníquese al Área de Enseñanza y archívese.


Gr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°
MA

572